

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
1083	16478	15/02/2011
REGIÓN DE TRAMITE		: I REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ROBERTO PALACIOS CABRERA
 RUT EMPRESA: 6141213-1
 REGIÓN: I REGIÓN
 COMUNA: IQUIQUE
 DOMICILIO: SOTOMAYOR
 N°: 2190
 FONO: 057-532393
 CIUDAD: IQUIQUE
 EMAIL: rropaca@terra.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: CARGADOR FRONTAL CATERPILLAR 966
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 22 Tara ▶ 19 PBT ▶ 41

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ I REGIÓN Destino ▶ I REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ COLCHANE Destino ▶ IQUIQUE
 LOCALIDADES: Origen ▶ CARIQUIMA Destino ▶ IQUIQUE
 RUTA A RECORRER: A 16 - A 5 NORTE - 15 CH
 TOTAL DE K.M: 167 Fecha Aprox. Viaje: 16/02/2011

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.0 Carga ▶ 2.4 Total ▶ 3.0
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.8 Carga ▶ 3.1 Total ▶ 3.9
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 14.30 Carga ▶ 9.8 Total ▶ 17.72

**DERECHO VIAJAR
SOLO DE DÍA**

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ CSD69 SemiRemolque ▶ JJ2468 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	3.5	7.0							
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)
PESOS X EJES	6	15	20						
Nº DE RUEDAS	2	8	12						
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.40						

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

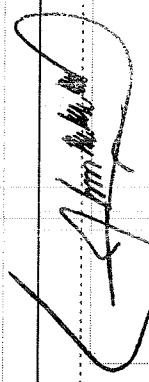
Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verse impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ MEDIDAS NO FISCALIZADA DEBE VIAJAR SOLO DE DÍA, EN PASOS INFERIORES O PASARELAS PEATONALES DEBE USAR CALLES O CAMINOS ALTERNATIVOS, -DÍAS DE RESTRICCIÓN DÍA VIERNES HASTA LAS 17:00 HORAS TÉRMINO DÍA LUNES 06:00 HORAS.-

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 16/02/2011 FECHA HASTA ▶ 18/02/2011

COD_AUTENTIFICACION: 3312011216-6887-2010-4608-2010-060258011


JOSE NAREDO MEDINA
 Jefe Subdepto. Regional de Pesaje
 Dirección de Vialidad - Región de Tarapacá
 Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
1072	16932	16/02/2011
REGIÓN DE TRAMITE		: I REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
ROBERTO PALACIOS CABRERA

RUT EMPRESA

6141213-1

N° 2190

REGIÓN

I REGION

FONO 057-532393

COMUNA

IQUIQUE

CIUDAD

DOMICILIO

SOTOMAYOR

EMAIL@ irropaca@terra.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA

CARGADOR VOLVO 120

PESO EN TONELADAS

Carga ▶ 19

Tara ▶ 19

PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES

Origen ▶ I REGION

Destino ▶ I REGION

COMUNAS

Origen ▶ IQUIQUE

Destino ▶ ALTO HOSPICIO

LOCALIDADES

Origen ▶ IQUIQUE

Destino ▶ ALTO HOSPICIO

RUTA A RECORRER

A-16, 5 NORTE

TOTAL DE K.M

8

Fecha Aprox. Viaje

16/02/2011

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)

Plataforma ▶ 3.0

Carga ▶ 2.4

Total ▶ 3.0

ALTO (mts)

Plataforma ▶ 0.8

Carga ▶ 3.1

Total ▶ 3.9

LARGO (mts)

Plataforma ▶ 14.30

Carga ▶ 9.8

Total ▶ 17.72

**DEBE VIAJAR
SOLO DE DÍA**

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES

Vehiculo ▶ YZ8472

SemiRemolque ▶ J12458

Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS

3.5

7.0

TIPO DE EJES

(S)

(D) (D)

(D) (D) (D)

PESOS X EJES

7

11

20

N° DE RUEDAS

2

8

12

DISTANCIAS ENTRE EJES

0

1.3

1.40

DEBERA

: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verse impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ MEDIDAS NO FISCALIZADA DEBE VIAJAR SOLO DE DÍA. EN PASOS INFERIORES O PASARELAS PEATONALES DEBE USAR CALLES O CAMINOS ALTERNATIVOS, -DÍAS DE RESTRICCIÓN DÍA VIERNES HASTA LAS 17:00 HORAS TÉRMINO DÍA LUNES 06:00 HORAS.-

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 16/02/2011

FECHA HASTA ▶ 18/02/2011

COPIA AUTENTIFICADA 3312011216-6887-2010 - 4608-2010-060258466

JOSÉ NAREDO MEDINA
Jefe Subdepto. Regional de Pesaje
Dirección de Vialidad - Región de Irapacá

Firma jefe Depto. Pesaje

© Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011